



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00294887- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Luciana Buffalo en la que solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 02 al 12 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para asistir como conferencista invitada al Congreso Internacional de Geocrítica 2024, en la Universidad de Río de Janeiro;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Buffalo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía, con vencimiento de su designación el 29 de Septiembre de 2025, con licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de Marzo de 2025, en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina en la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía, con vencimiento de esta designación el 31 de Marzo de 2025, y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Geografía Económica y Social, con vencimiento de esta designación el 18 de Diciembre de 2026, del Departamento de Geografía;

Que la interesada adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente;

Que el Departamento de Geografía y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora LUCIANA

BUFFALO, legajo 40969, en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina de la cátedra Teoría y Metodología de la Investigación en Geografía, y de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Geografía Económica y Social, del Departamento de Geografía, desde el 02 y hasta el 12 de Mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.